FOLIO: 1307

Ciudad de México, a 25 de agosto de 2022.

Asunto: Acuse de Recibo

Carcamovil México, S.A. de C.V.,
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1307
Fecha de recepción de la información: 23/08/2022
Empresa: Carcamovil México, S.A. de C.V.,

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No.DE ETIQUETAS
LCD MONITOR	170
1x4 PUERTOS SPLITTER	16
1X10 PUERTOS SPLITTER	11
ADAPTADOR TARJETA SIM	250
PROTECTORES PARA PANTALLA DE CELULAR	8,905
PROTECTORES PARA CAMARAS DE CELULAR	14,640
PROTECTORES PARA PANTALLA DE TABLET	173
FUNDA PARA CELULAR	1,750
FUNDA DE PLASTICO PARA CELULAR	4,666
CABLE DE CARGA PARA RELOJ	200
CORREA DE METAL PARA RELOJ	3,010
FUNDA PARA AUDIFONOS	149
FUNDA DE PLÁSTICO ACABADO ESPEJO PARA CELULAR	3,295
FUNDA ULTRASUAVE PARA CELULAR	7,426
FUNDA PARA CELULAR TIPO LIBRO IMANTADO	90
FUNDAS PARA TABLET	871

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
DOMICILIO FISCAL	Palmas Hills Lote y Lote 2, Interlomas, Huixquilucan de Degollado,Estado de México, C.P. 52763	Boulevard Palmas Hills Lote 1 y Lote 2, Manzana 11, Oficina 2101, Colonia Interlomas, C.P. 52763 Huixquilucan De Degollado, Estado de México, México.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción III, numeral 7 y segundo del Acuerdo que adscribe orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2021.